

105173



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

D E

M O D E L O D E U T I L I D A D

E N

~~XXXXXXXXXX~~

E S P A Ñ A

por veinte años

a favor de DON MANUEL MAOJO CADRECHA

de nacionalidad - Española

domiciliado en GIJON (Asturias) Calle Cienfuegos, 42

por: "GRAPA DE EMPALME Y ENGANCHE PARA CUERDAS Y CABLES".

105173

La presente memoria se refiere como indica su enunciado a una grapa especialmente diseñada para el empalme y enganche de extremos de cuerdas y cables, eliminando la necesidad de efectuar nudos o lazos, que siempre constituyen posteriormente un obstáculo para el fin a que se destinan las cuerdas o cables que se traten, así como eliminan también los esfuerzos e incomodidades que suponen los citados nudos en cuanto a su posterior maniobra de deshacerlos.

En esencia la grapa, está formada por dos piezas, una hembra y otra macho, para su enganche y empalme, y ambas en el extremo de sendos cuerpos de chapa, en forma de cilindros abiertos longitudinalmente, en los que se introducen los extremos de los cabos a empalmar, solidarizándose posteriormente por apriete del cuerpo cilíndrico, con lo que queda la cuerda o cable, provisto en sus extremos del correspondiente macho y hembra para su empalme y enganche.

Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción de la grapa que se cita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una for-

105173

30



ma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de la misma.

5 En dichos dibujos se ilustra;

En la figura 1: Vista en frente y perfil de la pieza hembra.

En la figura 2: Vista en frente y perfil de la pieza macho.

10 En la figura 3: Vista en conjunto de la grapa empalmada.

En la figura 4: Detalle en perspectiva de la grapa desenganchada.

15 Según el ejemplo de ejecución representado, la grapa de empalme y enganche que se preconiza, está formada por dos piezas, una de ellas constituida por una placa -2- solidaria de un cuerpo -1- de forma cilíndrica, abierto longitudinalmente y dotado en los bordes de la generatriz abierta de
20 unas muescas -3-.

La placa -2- plana, está dotada de dos o mas ventanas rectangulares -4-, en las que puede engancharse la pieza contraria, formada por una placa -5- doblada en ángulo para formar un gancho -6-
25 y solidaria de otro cuerpo -1- idéntico al anterior y con las mismas muescas -3- que el otro.

En este cuerpo cilíndrico -1-, se incluyen los extremos de la cuerda o cable a empalmar -7-, y se solidariza totalmente con el mismo, mediante apriete delc-asquillo -1- con unos alicates o herramien-
30

105173

ta similar, y queda entonces dispuesta a ser empalmada por introducción del gancho -6- en la ventana -4- de la plaza -2-, que sea más adecuada para lograr la tensión que se precise.

5 De esta forma, las cuerdas, cables o cordones del material que sea, quedan empalmados perfectamente y sin presentar nudos ni elementos de unión que formen abultamientos en la continuidad de la cuerda, factor importante cuando se trata de cuerdas o
10 cables que han de pasar por poleas, ojales o espacios estrechos en los que fácilmente se producen atascos, ya que la grapa que se describe, puede ser de las dimensiones que se desee, en función del fin a que se destina.

15 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

Se reivindican como propios y nuevos para
25 que sean objeto de registro de un Modelo de Utilidad en España, por veinte años, los puntos siguientes:

1.- Grapa de empalme y enganche para cuerdas y cables, caracterizada por estar constituida por
30 dos piezas con un cuerpo cilíndrico abierto a lo

105173

30



largo de una de sus generatrices, con muescas en los bordes de dicha abertura, para adaptarse fácilmente al extremo de la cuerda que se trate, por presión sobre éste cuerpo, presentando cada una de las piezas, el extremo libre en forma diferente para el acoplamiento de una a otra.

2.- Grapa de empalme y enganche para cuerdas y cables, según reivindicación primera, caracterizada porque una de las piezas presenta su extremo en forma de placa plana con ventanas transversales, y la otra pieza en forma de placa acodada para formar un gancho susceptible de introducirse en la ventana que corresponda de la pieza contraria, en función de la tensión a obtener, dejando perfectamente empalmados y enganchados los extremos de la cuerda o cable que se trate, sin presentar ensanchamientos que impidan el paso de la misma por los espacios donde haya de pasar dicha cuerda o cable.

3.- GRAPA DE EMPALME Y ENGANCHE PARA CUERDAS Y CABLES.

Todo conforme se describe en el memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid, 30 de Marzo de 1.964

MANUEL MAOJO CADRECHA

P. A.
ERNESTO BOGELA MONTOYA

Madrid

105173

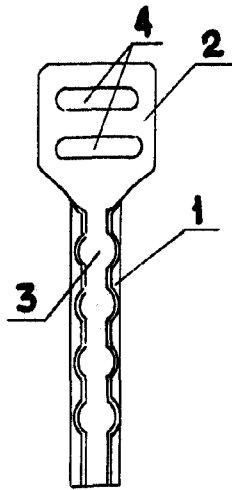


FIG 1

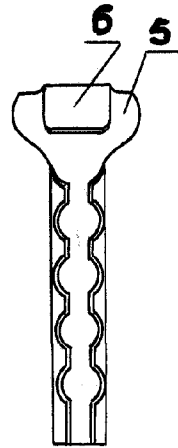
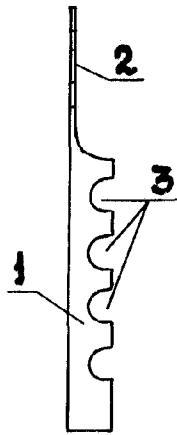


FIG 2

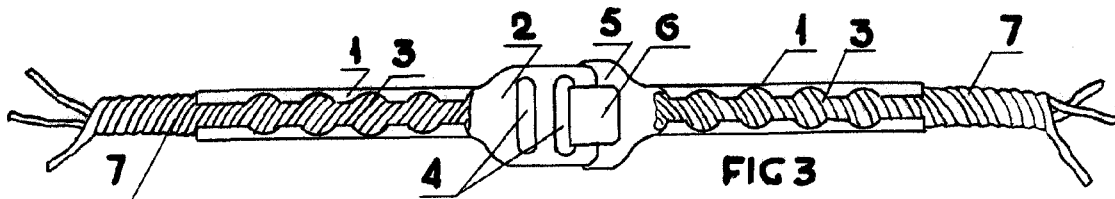
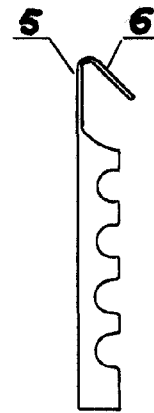


FIG 3

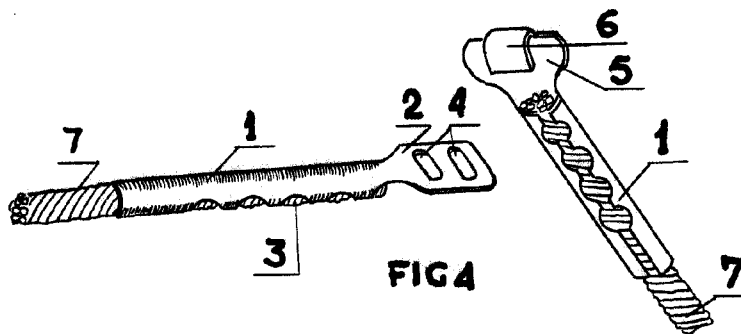


FIG 4

ESCALA VARIABLE

Madrid

30 MAR. 1964

ERNESTO BOTELLA MONTOYA

F.F.